


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 06 DIC 2016**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL GRANDE-

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 06 de Diciembre del 2016	No.Orden:265/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL - 2246 3112
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	60206114- TV SANSUNG 48" SMART, INCLUYE TRES KX BRKT ADJ KPM 745 30-60 LCD TILT 60KG	\$648.34	\$1,945.02
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,945.02

SON: Mil Novecientos Cuarenta y Cinco 02/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General – Economías; acuerdo # 1,777.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de Entrega: DEL DIA 7 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2016.**
 * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
--	---	---